

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO No. 049 DE
2025**

Nit. 900330919-3

CONTRATO NO.:	049 DE 2025
CONTRATISTA:	FAST NET COMUNICACIONES ESP S.A.S NIT 9012232591-3
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET CORPORATIVO SIMÉTRICO (100MBPS) E INSTALACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ "EMPTIMANA S.A E.S.P.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	TIMANÁ HUILA
VALOR DEL CONTRATO:	\$1.904.000
PLAZO EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR LA VIGENCIA FISCAL 2025
FECHA DE INICIACIÓN:	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

CONSTANCIAS:

1. El contratista presentó informe de actividades, correspondiente al cobro de los servicios prestados durante el tiempo de ejecución del contrato.

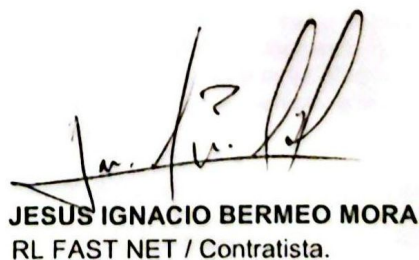
ACUERDOS:

Teniendo en cuenta que el contrato se ha ejecutado totalmente dentro de las fechas aquí relacionadas y que el contratista ha ejecutado a cabalidad sus obligaciones; las partes acuerdan la firma de la presente acta de terminación. Igualmente, procederán a su liquidación.

FIRMANTES:



DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente - EMPTIMANÁ S.A E.S.P



JESÚS IGNACIO BERMEO MORA
RL FAST NET / Contratista.



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PS No. 049
DE 2025**

Nit. 900330919-3

CONTRATO No.:	PS 049-2025
FECHA DEL CONTRATO:	03 DE JULIO DE 2025
CONTRATANTE:	EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EPTIMANÁ E.S.E.P
CONTRATISTA:	FAST NET COMUNICACIONES ESP S.A.S NIT 9012232591-3
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET CORPORATIVO SIMÉTRICO (100MBPS) E INSTALACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ "EMPTIMANA S.A E.S.P
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.904.000
CUENTAS PRESENTADAS:	\$1.666.000
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR LA VIGENCIA FISCAL 2025
FECHA DE INICIACION:	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En Timaná Huila, a los treinta (30) días del mes de DICIEMBRE de 2025, se reunieron **DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING**, quien actúa en calidad de Gerente y a su vez representante legal de EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EPTIMANÁ S.A E.S.P y **JESUS IGNACIO BERMEO MORA** representante legal de FAST NET COMUNICACIONES ESP S.A.S NIT 9012232591, con el objeto de suscribir la presente Acta de Liquidación Final del Contrato de Prestación de Servicios N.º 049 de 2025. Las partes convienen de común acuerdo liquidar el presente contrato, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que de conformidad con el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, los contratos de tracto sucesivo, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectuara dentro del término fijado en el pliego de condiciones o términos de referencia o, en su defecto, a más tardar antes del vencimiento de los cuatro meses siguientes a la finalización del contrato.
2. Que, el día 30 de diciembre de 2025 se pactó la terminación del contrato de prestación de servicios No. 049-2025 por mutuo acuerdo entre las partes. Visto el cumplimiento de las obligaciones del contrato de la referencia hasta la fecha, se puede establecer que las actividades desarrolladas fueron ejecutadas.
3. Que las partes están de acuerdo en suscribir la presente acta y por consiguiente fijan como fecha de terminación el 30 de diciembre de 2025, con el fin de que el contratista realice la entrega e informes correspondientes.



Carrera 4 No. 9-76 Timaná - Huila Cel. 318 274 4347 - 318 782 8780



Nit. 900330919-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PS No. 049 DE 2025

4. Como consecuencia de lo anterior, se procede a efectuar la presente liquidación en los siguientes términos:

DATOS DEL CONTRATO

CLASE CONTRATO:	DE	PRESTACION DE SERVICIOS NO. 049-2025
CONTRATANTE		EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ – EMPTIMANÁ S.A E.S.P
CONTRATISTA		FAST NET COMUNICACIONES ESP S.A.S NIT 9012232591
OBJETO CONTRATO:	DEL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET CORPORATIVO SIMÉTRICO (100MBPS) E INSTALACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANA "EMPTIMANA S.A E.S.P
VALOR CONTRATO	DEL	\$ 1.904.000
FECHA CONTRATO	DEL	07 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO		07 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO O DURACION		TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SOBREPASAR LA VIGENCIA FISCAL 2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	DE	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION DE ACTIVIDADES	DE	30 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACION		30 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR		DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING

ESTADO FINAL ECONOMICO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.904.000
VALOR PARCIAL PAGADO	\$1.666.000
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 238.000

Carrera 4 No. 9-76 Timaná - Huila Cel. 318 274 4347 - 318 782 8780



EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ S.A. E.S.P.

Nit. 900330919-3

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO PS No. 049 DE 2025

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	0
SUMAS IGUALES	\$ 1.904.000

ACUERDO ENTRE LAS PARTES

PRIMERA: Como consecuencia de la terminación del contrato se procede a liquidar el contrato No. 049 DE 2025 en los valores, términos y condiciones contenidos en la presente acta.

SEGUNDA: Una vez firmada la presente acta por quienes en ella intervienen y de acuerdo a lo señalado, expresan estar de acuerdo integralmente con el contenido de la misma y se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto, declaración para lo cual bastará con la firma del presente documento.

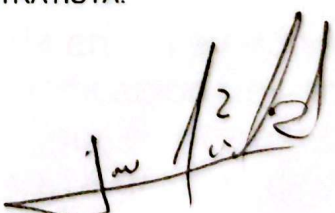
TERCERA: El CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación, por considerar que en la presente acta se le reconocen la totalidad de los valores ejecutados en la actividad contractual y por ende, se encuentra a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en la ciudad de Timaná (Huila), el día treinta (30) del mes de DICIEMBRE de 2025.

EL CONTRATANTE:

EL CONTRATISTA:


DANIEL AUGUSTO VARGAS STERLING
Gerente - EMPTIMANÁ S.A E.S.P


JESUS IGNACIO BERMEO MORA
RL FAST NET / Contratista.